



# HIDALGO: EDUCACIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD

Carlos Rafael Rodríguez Solera  
Lydia Raesfeld  
(Coordinadores)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Humberto Veras Godoy  
*Rector*

Gerardo Sosa Castelán  
*Secretario General*

Margarita Irene Calleja y Quevedo  
*Coordinadora de la División de Extensión*

Adolfo Pontigo Loyola  
*Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*

Alexandro Vizuet Ballesteros  
*Director de Ediciones y Publicaciones*

Primera edición: 2010

© Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
Abasolo 600, Centro, Pachuca, Hidalgo, México. CP 42000  
Correo electrónico: editor@uaeh.edu.mx

ISBN: 978-607-482-151-2

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra  
sin el consentimiento escrito de la UAEH.

## ÍNDICE

- 5 PRÓLOGO  
*Carlos Rafael Rodríguez Solera y Lydia Raesfeld*
- 9 I. EL IMPACTO DE LA EDUCACIÓN INDIGENISTA EN LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN PARA LA ACCIÓN POLÍTICA. EL CONSEJO SUPREMO HÑANNÚ (CSH) EN EL ESTADO DE HIDALGO  
*Silvia Mendoza Mendoza*
- 33 II. LAS NUEVAS FORMAS DE DESIGUALDAD EN EDUCACIÓN. EL CASO DE HIDALGO  
*Carlos Rafael Rodríguez Solera*
- 51 III. MEDICINA TRADICIONAL Y CHAMANISMO ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO: EL CASO DE LA MEDICINA TRADICIONAL EN LA HUASTECA HIDALGUENSE  
*Michel Duquesnoy y Lydia Raesfeld*
- 75 IV. OPINIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS HIDALGUENSES: UN ESTUDIO DE NARRATIVAS Y ENTREVISTAS DESDE LA CULTURA POLÍTICA  
*Juan Antonio Taguena Belmonte, Oscar Alejandro Sampedro Fernández y Job Ortiz Ortiz*
- 93 V. UNA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA: UN SUEÑO POR CONSTRUIR EN HIDALGO  
*Ma. Aidé Hernández García*
- 115 VI. ELECCIONES 2005 EN HIDALGO: LA OPINIÓN DE LA PRENSA  
*Rosa María Valles Ruiz*
- 149 VII. UNA NUEVA CULTURA EN LA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA: LOS MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS  
*José Luis Gómez Tapia y Said Escudero Irra*

# OPINIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS HIDALGUENSES: UN ESTUDIO DE NARRATIVAS Y ENTREVISTAS DESDE LA CULTURA POLÍTICA<sup>1</sup>

Dr. Juan Antonio Taguenca Belmonte  
PLCPAP Oscar Alejandro Sampedro Fernández  
PLCPAP Job Ortiz Ortiz

## INTRODUCCIÓN

En este texto se presentan los resultados preliminares de una investigación cuyo objetivo principal es explorar la opinión sobre la política que expresan, a través de discurso escrito, los estudiantes universitarios que cursan sexto y noveno semestre de las licenciaturas en Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Derecho y Economía. Todas ellas pertenecientes a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Para realizar la investigación que aquí presentamos se utilizaron dos técnicas de investigación social: narrativas y entrevistas semidirigidas.<sup>2</sup> Esta última a través de un guión de preguntas previamente escogidas. La distribución por carreras de las 97 narrativas realizadas fue la siguiente: 33 estudiantes de Ciencias Políticas y Administración Pública [19 de sexto semestre (n1-n19) y 14 de noveno semestre (n20-n33)], 32 estudiantes

---

<sup>1</sup> Este texto ha sido posible gracias a la financiación concedida por el Programa de Mejoramiento del Profesorado-Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (PROMEPE-UAEH) al proyecto “La democracia en juego: cultura política y capital social en los jóvenes de Hidalgo”. Los autores de este escrito agradecen los comentarios del Mtro. Bernabé Lugo Neria de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

<sup>2</sup> Las narrativas conforman metanarrativas en el sentido apuntado por Lyotard (1993). Es decir, contienen discursos totalizantes y multiabarcadores, donde se asume la comprensión de distintas clases de hechos. Como nos indica, por otro lado, Magaret R. Somers: “Las metanarrativas se encuentran entre los más duraderos, flexibles y problemáticos esquemas culturales de las ciencias sociales. Al igual que un paradigma, una metanarrativa no sólo proporciona el abanico de respuestas aceptables, sino que también define tanto las cuestiones a preguntar como las reglas de procedimiento por medio de las cuales pueden ser contestadas racionalmente.” (Somers, 1997a: 264). Nuestras narrativas fueron realizadas en abril de 2009 en el marco de la investigación financiada por PROMEP “La democracia en juego. Cultura Política y Capital Social de los jóvenes de Hidalgo”. Las entrevistas semidirigidas permiten al investigador indagar sobre cuestiones concretas, limitando de esta forma las respuestas a aquellos temas que le son interés para su investigación. Las entrevistas a las que aquí aludimos fueron realizadas entre mayo y junio de 2009, y fueron parte del proyecto aludido anteriormente.

de Economía [22 de sexto semestre (n34-n55) y 10 de noveno semestre (n56-n65)], 19 estudiantes de Derecho [10 de sexto semestre (n66-n75) y 9 de noveno semestre (n76-n84)] y 13 estudiantes de Ciencias de la Comunicación [8 de sexto semestre (n85-n92) y 5 de noveno semestre (n93-n97)].

Se realizaron además 34 entrevistas, distribuidas del siguiente modo: 9 de Ciencias Políticas y Administración Pública (e1-e9), 7 de Economía (e10-e16), 9 de Derecho (e17-e25) y 9 de Ciencias de la Comunicación (e26-e34). Los temas analizados tanto en las narrativas como en las entrevistas se codificaron como variables y fueron los siguientes: conocimiento de la actualidad política, normativa e instituciones (V1); conocimiento de la política (V2); naturaleza y fuentes de información sobre política (V3a); información política ofrecida por los medios de comunicación (V3b); principales agentes de comunicación y formación política (V3c); áreas de la política con mayor interés público y evaluación de éstas (V4); grado de aceptación y evaluación de la política y del sistema político (V5); evaluación y tipo de demandas (V6); percepción de la política, los políticos y las instituciones políticas (V7); percepción de la política, los políticos y las instituciones políticas del público en general (V7b); posición ideológica (V8) y valores que deben intervenir en la política (V9).

Para el análisis que vamos a realizar aquí no nos interesa el número de opiniones o de participantes en cada una de estas variables sino las opiniones expresadas. Ellas son las que nos servirán para interpretar el discurso que sobre la política tienen los jóvenes universitarios hidalguenses. Ello lo haremos a través de un modelo teórico: el de la cultura cívica, cuyas características fueron señaladas por Gabriel Almond y Sydney Verba en su obra clásica, publicada en 1963, "*The civic culture*". En concreto, cada una de esas características se asoció a categorías de discurso establecidas en las variables señaladas en el párrafo anterior. El cuadro que presentamos a continuación nos indica cómo quedaron asociadas las

características de cultura cívica de Almond y Verba con las categorías utilizadas para codificar las opiniones de los jóvenes universitarios hidalguenses.

TABLA 1: Relación de las características de la Cultura Cívica de Almond y Verba con las variables y categorías utilizadas en el análisis de las narrativas y entrevistas realizadas.

CARACTERÍSTICAS DE CULTURA CÍVICA (ALMOND Y VERBA)	VARIABLES Y CATEGORÍAS DE LAS NARRATIVAS Y ENTREVISTAS ASOCIADAS CON LAS CARACTERÍSTICAS DE CULTURA CÍVICA DE ALMOND Y VERBA*
1. Cultura participativa y muy desarrollada	(V4C1) Evaluación de la participación ciudadana en la política (V6C4) Demandas de participación social
2. Involucramiento del ciudadano con la política	(V4C3) Conocimiento de la política adquirido a través de la experiencia
3. Sentido de obligación para con la comunidad	(V4C1) Opinión sobre el interés público en la política (V4C2) Interés mostrado por el entrevistado en la política (V4C5) Evaluación de las políticas públicas locales (V5C1) Aceptación práctica de la normativa (V5C2) Interés por la normativa mostrado por el entrevistado (V5C5) Evaluación del sistema político municipal (V9C1) Opinión de la sociedad (V9C2) Opinión del entrevistado
4. Amplia convicción que se puede influir en las decisiones gubernamentales	(V6C1) Evaluación y cumplimiento de demandas (V6C2) Demandas de control (V6C3) Demandas de reclamos
5. Gran número de miembros activos en diversos tipos de asociaciones voluntarias	(V4C6) Evaluación de la participación ciudadana en la política
6. Alto orgullo por el sistema político	(V7) Percepción de la política, los políticos y las instituciones políticas (V7B) Percepción de la política, los políticos y las instituciones políticas del público en general

Fuente: Elaboración propia

\* La relación no debe entenderse en un sentido literal, aunque sí es muy aproximada de en qué variables y categorías se sitúan, en la clasificación que realizamos, las narrativas y las entrevistas efectuadas con relación a las características de la cultura cívica señaladas por Almond y Verba.

Pero antes de pasar a realizar los análisis correspondientes, los cuales nos darán cuenta de los discursos de los jóvenes universitarios hidalguenses sobre la política, y cuál son por tanto su actitudes<sup>3</sup> y creencias<sup>4</sup> con respecto a la política,

<sup>3</sup> Gordon Allport (1935: 810) ofrece la siguiente definición de actitud: “Estado mental o neuronal de disposición, organizado mediante la experiencia, que ejerce una influencia directiva o dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos o situaciones con los que está relacionado (...) al ser una respuesta ‘dirigida’, tiene una dirección favorable o desfavorable [positiva o negativa] hacia el objeto”. Citado por Villoro (2008: 44). Las actitudes son importantes, ya que: “Los

es necesaria una definición más pormenorizada de cuál va a ser el marco teórico que vamos a utilizar. Esto es precisamente lo que nos proponemos hacer en el siguiente apartado.

## 1. LA CULTURA POLÍTICA COMO MARCO DE ANÁLISIS

La Ciencia Política se esfuerza por conocer los fenómenos que acontecen en el sistema político, así como sus particularidades. Además intenta comprender e interpretar: las opiniones, intereses, actitudes y valores de los ciudadanos respecto a la política. Ello lo hace a través de métodos científicos de recolección, codificación y análisis de datos, que han ido ganando profundidad con el tiempo, a la vez que se han hecho más sofisticados.

Uno de los temas de los que se ha ocupado la Ciencia Política con preeminencia, por lo menos desde la década de los 60s, ha sido el de la cultura política,<sup>5</sup> el cual

---

enunciados verbales (“opiniones”) (...) forman parte de las respuestas manifiestas producidas por la actitud. [Expresan] respuestas [basadas] en afectos o intenciones [no respuestas basadas en la creencia de la verdad del objeto, como es el caso de las creencias]. (Villoro, 2008: 47). Los subrayados son nuestros.

<sup>4</sup> Las creencias pueden definirse como: “un estado disposicional adquirido, que causa un conjunto coherente de repuestas y que está determinado por un objeto o situación objetiva apprehendidos.” (Villoro, 2008: 71).

<sup>5</sup> Ello no quiere decir que no existan numerosos antecedentes del concepto de cultura política. En este sentido, el rastreo de sus orígenes se remite a autores como Platón, que ya destacaba la importancia del proceso de la socialización. El autor *de la República* nos plantea que la correcta formación de los jóvenes es un factor trascendental, puesto que orienta positivamente las disposiciones de los futuros adultos, y como derivación influye en la caracterización que hagan éstos del gobierno. Aristóteles va más allá y suma, a la relación identificada por Platón, la variable de la estratificación social y la relación de ésta con las características estructural y funcional del sistema político. Este autor encuentra un inconveniente en que un Estado esté compuesto por amos y esclavos, a causa de que los segundos se convertirán en una clase envidiosa y los primeros en una clase soberbia, lo cual producirá relaciones políticas poco sanas. Otros autores, como Maquiavelo y Montesquieu, también subrayan la importancia de los valores morales y religiosos para explicar la permanencia y eficacia de un gobierno. De la misma forma, Rousseau señala a la fuerza y al arraigo en los ciudadanos de la moralidad como garantía de la estabilidad del sistema político. Otro autor, Alexis de Tocqueville, en su obra *La Democracia en América*, describe cómo influyen las costumbres del pueblo norteamericano en la consecución de la igualdad, la libertad y la democracia. Finalmente, el propio Gabriel Almond en un texto de 1956 “Comparative Political Systems” ya concibe la cultura política como patrones de orientación que

fue relacionado desde un inicio con tres aspectos: los sistemas políticos nacionales, base empírica; un marco teórico de referencia de los mismos que los clasifica, base teórica; y una aplicación cuantitativa, a través de cuestionarios y análisis de datos, base metodológica, cómo forma de estudiar la relación entre los datos a nivel nacional y la clasificación teórica adoptada. Ello no quiere decir que exista unanimidad de criterio en la forma en cómo abordar la cultura política. Al respecto no olvidemos que estamos ante un término polisémico que se puede, cómo de hecho se ha realizado, estudiar desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas. No existiendo, ni mucho menos, unanimidad a la hora de abordarlo. No obstante lo cual su definición original sigue teniendo vigencia en la actualidad. En éste sentido, y haciéndose eco de la definición original, Almond define la cultura política como:

Una serie de concepciones subjetivas de la política que prevalecen en una población nacional, o una subserie de una población nacional. [Es] poseedora de componentes cognoscitivos, afectivos y valorativos; incluye conocimientos y creencias relacionados con la realidad política, sentimientos con respecto a la política y compromisos con valores políticos (Almond, 2001: 203).

Hay que hacer notar sobre esta definición de cultura política que la misma surge de una corriente teórica donde sobresalen de forma expresa: la tipología weberiana de acción social, y sus estudios sobre la autoridad y los partidos políticos.<sup>6</sup> Otro autor que influyó notablemente en ambos autores fue Talcott Parsons, y en concreto la solución lógica que dio para resolver la contradicción entre el “sistema social”, como variable independiente, y la “estabilidad democrática” como variable dependiente. Dicha solución pasó por la introducción de una variable interviniente: “corrientes culturales”. Nació así la Teoría Normativa

---

abarcan aspectos actitudinales y emocionales. Tampoco hay que olvidar al respecto el importante libro colectivo coordinado por Lucien W. Pye y Sidney Verba *Cultura política y desarrollo*, donde se nos dice que las actitudes, los sentimientos y las cogniciones ordenan y dan significado los procesos políticos, mismos que son el origen de la cultura política. En este sentido, plantean una relación de carácter necesario entre la historia colectiva y las historias individuales de los que están insertos en determinado sistema político.

<sup>6</sup> El propio Gabriel Almond señala al respecto que Max Weber fue el que más influyó sobre él en el tema de la cultura política. Esto lo dice en: *Intellectual History of the Civic Culture Concept*. Los aspectos señalados los encontramos en la obra fundamental de Weber *Economía y Sociedad*.

de la Cultura Política. Pues bien, Almond y Verba retoman esta teoría, situando como variable interviniente a la cultura política. De esta forma explican, por ejemplo, los cambios políticos a nivel global como:

Lo problemático del contenido de la cultura mundial en surgimiento es su carácter político. Si bien el movimiento hacia la tecnología y la racionalidad de la organización aparecen con gran uniformidad en todo el mundo, la dirección del cambio político no es tan clara. Sin embargo, se puede discernir un aspecto de esa nueva cultura política mundial: será una cultura política de participación. Si hay una revolución política que está ocurriendo en el mundo entero, es lo que podría llamarse la explosión de la participación. En todas las nuevas naciones del mundo se extiende la creencia de que el hombre común es importante políticamente -de que debe de ser un participante comprometido en el sistema político. Grandes grupos de personas que estaban fuera de la política están solicitando entrar al sistema político. Y son raras las élites políticas que no afirman su dedicación a ese objetivo. (Almond y Verba, 2001: 11).

De esta forma, el uso de la Teoría Normativa de la Cultura Política por nuestros autores acaba remitiendo al sistema cultural, entendido éste como un conjunto de patrones simbólicos. En este sentido nos llegan a redefinir la cultura política del siguiente modo: “Una particular distribución de patrones de orientación hacia objetivos políticos entre los miembros de una nación.” (Almond y Verba, 2001: 16). Lo cual implicaba algo previo, pues dichos patrones de orientación surgían de normas, conocimientos, creencias, actitudes y valores, las cuáles se podían clasificar como: cognoscitivas, afectivas y evaluativas. De estos elementos surgió la famosa tipología sobre cultura política de Almond y Verba, misma que a continuación pasamos a transcribir:

- 1) *Cultura política parroquial*, en la que los individuos están vagamente conscientes de la existencia del gobierno central y no se conciben como capacitados para incidir en el desarrollo de la vida política. Esta cultura política se identifica con sociedades tradicionales donde todavía no se ha dado una cabal integración nacional;
- 2) *Cultura política súbdito o subordinada*, en la que los ciudadanos están conscientes del sistema político nacional, pero se consideran a sí mismos subordinados del gobierno más que participantes del proceso político y, por lo tanto solamente se involucran con los productos del sistema (las medidas y políticas del gobierno) y no con la formulación y estructuración de las decisiones y las políticas públicas; y
- 3) *Cultura política participativa*, en la que los ciudadanos tienen conciencia del sistema político nacional y están interesados en la forma como opera. En ella

consideran que pueden contribuir con el sistema y que tienen la capacidad para influir en la formulación de las políticas públicas. (Peschard, 2006: 8).

El régimen democrático viene favorecido según Almond y Verba por la Cultura política participativa. En ésta los ciudadanos ejercer sus derechos y obligaciones en mayor medida que con las otras dos. Esto no es óbice para que ambos autores señalen que ésta, aunque tiene que ser predominante, debe ser complementada por las otras dos, a fin de obtener un tipo mixto al que denominan cultura cívica, al que definen de la siguiente forma: “La cultura cívica es una cultura política participante donde la cultura política y la estructura política son congruentes” (Almond y Verba, 2001: 31). Los rasgos asociados a la cultura cívica son: una cultura participativa muy desarrollada y extendida, un involucramiento del ciudadano con la política y un sentido de obligación para con la comunidad, una amplia convicción de que se puede influir sobre las decisiones gubernamentales, un gran número de miembros activos en diversos tipos de asociaciones sociales voluntarias y un alto orgullo por el sistema político.

No olvidemos, sin embargo, respecto a lo anterior que el comportamiento participativo al que hacemos referencia debe ser congruente con las instituciones democráticas, puesto que, en caso contrario, se corre el riesgo de obtener una democracia que cuente solamente con los requisitos formales, tales como: la alternancia de los partidos políticos en el poder o el voto libre y universal, empero, sin una cultura política *ad hoc* al régimen que se asume o se desea alcanzar, lo que tiende a generar que la sociedad y los propios gobernantes sigan teniendo prácticas y actitudes antidemocráticas. En este tenor, Almond y Verba indican que: “[Cuando] las normas estructurales que se han introducido suelen ser de participación; para que haya congruencia, por lo tanto, exigen una cultura política de participación. De este modo, el problema consiste en desarrollar simultáneamente orientaciones especializadas, políticas (*inputs*) y administrativas (*outputs*)” (Almond y Verba, 2001: 190).

O bien, como menciona Mauricio Merino:

Para saber que un régimen es democrático, pues, hace falta encontrar en él algo más que elecciones libres y partidos políticos. Por supuesto, es indispensable la más nítida representación política de la voluntad popular -y para obtenerla, hasta ahora, no hay más camino que el de los votos y el de los partidos organizados-, pero al mismo tiempo es preciso que en ese régimen haya otras formas de controlar el ejercicio del poder concedido a los gobernantes. No sólo las que establecen las mismas instituciones generadas por la democracia, con la división de poderes a la cabeza, sino también formas específicas de participación ciudadana (Merino, 2001).

Así, una cultura política participativa se convierte en el eje central del sostenimiento de los regímenes democráticos -por lo menos de facto-, y debe ser promovida por éstos, a través de políticas públicas que posibiliten a los ciudadanos la obtención de las herramientas necesarias para tomar parte de las decisiones gubernamentales y que, por ende, adquieran consciencia de los fenómenos que acontecen en su sistema político y estén interesados en la forma cómo opera. Ello no obstante, hay que tener presente que:

La noción de cultura política asume que las actitudes, los sentimientos y los conocimientos que informan y gobiernan el comportamiento político en cualquier sociedad no son simples agregados casuales, sino que representan pautas coherentes que encajan unas con otras y se refuerzan mutuamente. (Pye y Verba, 1965: 7).

La cita nos remite de nuevo a *The Civic Culture*, pero esto no nos debe hacer olvidar las críticas a dicha obra.<sup>7</sup> Éstas hicieron que Almond y Verba revisaran su

---

<sup>7</sup> Por ejemplo, Seymour Martin Lipset llama la atención sobre consecuencias de la participación que no tuvieron en cuenta Almond y Verba. De esta forma nos dice: "Por una parte, los miembros pueden presentar un bajo nivel de participación política en una organización o sociedad, y sin embargo influir en la política por su capacidad de brindar o retirar el apoyo electoral a una u otra de las diferentes burocracias que rivalizan por el poder. Por otro lado, una sociedad o ciudadanía puede asistir regularmente a reuniones, pertenecer a un gran número de organizaciones políticas y hasta poseer una elevada proporción de votantes que concurran a las urnas y sin embargo tener poca o ninguna influencia en la política." (Lipset, 1993: 155). Otros autores, como Terry N. Clark y Ronald Inglehart, nos advierten que los cambios sociopolíticos experimentados en las últimas décadas hacen necesario hablar de una nueva cultura política, caracterizada de forma distinta a la originaria. En este sentido, nos señalan siete aspectos que según ellos la definen en la actualidad: La dimensión clásica de izquierda- derecha ha sido transformada (1), los asuntos sociales y fiscales/económicos están explícitamente diferenciados (2), los asuntos sociales tienen una mayor prominencia que los asuntos fiscales/económicos (3), crecen el individualismo social y de mercado (4), cuestionamiento del Estado de bienestar (5), el auge de las políticas tematizadas y la participación ciudadana más amplia, y la decadencia de las organizaciones políticas jerárquicas

posición inicial, sin que por ello transformaran sus postulados esenciales en algo irreconocible. De hecho la novedad más importante de su nueva obra, *The Civic Culture Revisited*, publicada en 1980, fue la atención que prestaron a las subculturas, sin que ello significara atender otros aspectos importantes que fueron ampliamente criticados, como:

La explicación racional individualista de la estructura política (...), la falacia "individualista" (...), la cultura unitaria del consenso incorporada en la idea de una única cultura política nacional (...), la abstracción antiinstitucional de los valores que constituyen el concepto de cultura política... (Somers, 1997b: 46-47).

Otro aspecto, sin embargo, sí fue abordado por el propio Almond (1980) y con un tratamiento similar por Liphard (1980). Se trata de las críticas hechas por Barry (1970), Fagen (1969) y Tucker (1973), quienes consideraban que los autores de *The Civic Culture* consideraban al ámbito cultural como productor de estructuras políticas. Para Almond y Liphard esta crítica carece de fundamento, pues deriva de una incompreensión del concepto de cultura política utilizado. En este sentido el propio Almond y Verba afirma, citando la obra que realizó junto a Verba, que: "La cultura política es tratada simultáneamente tanto como una variable independiente como dependiente, como <<causa de la estructura [política] y siendo causada por ella>>." (Almond, (1980: 29).

No podemos terminar este breve repaso por las críticas al marco teórico que vamos a utilizar como referente de la opinión de los estudiantes universitarios hidalguenses, expresadas en sus narrativas y entrevistas, sin atender a las

---

(6), estos puntos de vista de la NCP son más penetrantes entre los individuos y las sociedades más jóvenes, educadas y ricas (7). La interpretación de la nueva cultura política se construye sobre estas formulaciones. Véase al respecto, Clark e Inglehart (2007: 51-132).

realizadas por los propios Fagen y Tucker en las obras señaladas, así como por White (1992). En ellas se destaca, la grave equivocación que supone, según estos autores, separar las actitudes políticas del comportamiento. Esta separación significa, según ellos, reducir el poder explicativo del concepto de cultura política, puesto que proceder de la forma que hicieron Almond y Verba, implica que sólo se tienen en cuenta aspectos psicológicos, olvidando de esta forma que las actitudes, pero también las creencias, pueden modificarse de acuerdo a las condiciones del contexto.

Llegados a este punto se nos hacen evidentes algunas de las fortalezas de utilizar la tipología de cultura política de Almond y Verba como modelo teórico: claridad taxonómica, definiciones operativas y extensivas, y poder comparativo, entre otras. También se nos hacen presentes algunas de sus debilidades: explicar la estructura política sólo desde un punto de vista racional individualista, partir de la idea de una única cultura política nacional, no tener en cuenta la influencia de las propias instituciones en la conformación de los valores que sustentan a la cultura política, separar las actitudes políticas del comportamiento, etc. Establecidas las fortalezas y debilidades del modelo teórico que vamos a usar, es hora de ver cómo se comporta éste en un análisis de tipo cualitativo, concretamente en las narrativas y entrevistas efectuadas. Para ello, como dijimos en la introducción, relacionaremos las categorías de análisis de éstas y aquéllas -y concretamente las que creemos más adecuadas para nuestro propósito- con las características de la cultura cívica señaladas por Almond y Verba. Esto nos permitirá situar los discursos de los universitarios hidalguenses ahí donde precisamente nos interesa enfocarlos: en su dimensión cívica.

## **2. LA CULTURA POLÍTICA DE LOS JOVENES UNIVERSITARIOS HIDALGUENSES**

En el apartado anterior repasamos el modelo teórico de cultura política de Gabriel Almond y Sydney Verba, el cual partía de componentes cognoscitivos, afectivos y evaluativos. Estos componentes, que surgían de normas, conocimientos, creencias y actitudes respecto a la política conformaban patrones de orientación hacia objetivos políticos, al tiempo que permitían clasificar la cultura política en tres tipos: parroquial, súbdita o subordinada y participativa. Pues bien, la mixtura de los mismos, aunque priorizando en grado al último, corresponde a lo que denominaron “cultura cívica”, la que más favorece al régimen democrático según estos autores. Es precisamente este tipo de cultura el que aquí nos interesa analizar con respecto al discurso de los universitarios hidalguenses, mismo que expresaron a través de narrativas y entrevistas semidirigidas, y ello en una sociedad como la hidalguense: “rodeada de una alta “moralidad” que a la larga actúa en contra de las libertades de los individuos, que fomenta creencias y limita su accionar, enconándolos en los esquemas que más convenga a los operadores políticos.” (Acosta y Tapia, 2003: 34).

### **Discursos asociados a cultura política muy desarrollada y extendida**

Al referirnos al término política, la gran mayoría tiene una concepción o idea acerca de lo que es y de cómo se da. Aunque en casi todos los ámbitos existe la política, es difícil que la mayoría -a pesar de tener la idea- entienda, comprenda y principalmente tenga una definición concreta de política (n12). Los individuos deberían agruparse más y educarse cívicamente para que exista un ambiente de participación fundamentada en el conocimiento y manejo de valores políticos y sociales, mismos que son necesarios para la efectiva realización de la política (n32). Quizás la dificultad de la política se encuentre en los términos, ya que muchos resultan incomprensibles para la sociedad, y por lo mismo dicha sociedad no se siente participe de las decisiones que se toman, o simplemente no comprende si dichas decisiones son correctas o incorrectas (n85). Se debería crear una cultura de participación social dentro de la política actual (n90).

Los discursos de esta característica nos permiten observar que los jóvenes universitarios hidalguenses creen que el desarrollo y extensión de la cultura política son mínimos en México. En este sentido la caracterizan como deficiente, aunque señalan que la población tiene una idea general sobre la política, pero insuficiente para permitir una cultura política participativa, que reclaman porqué

son conscientes de que es la que en mayor grado favorece al régimen democrático. Por otra parte, se dan cuenta de que se trata de un campo<sup>8</sup> complicado, con lenguaje propio, que requiere de formación. La cual valoran que no tienen, no en la medida necesaria, la mayor parte de la población mexicana. Estos discursos nos remiten a algunas deficiencias del funcionamiento del sistema político señaladas por Joan Oriol y Oscar del Álamo, al tiempo que las mismas fungen como algunas de las causas que nos permiten entender las creencias de los universitarios hidalguenses sobre el mismo. Pero veamos que nos dicen Oriol y del Álamo al respecto:

El funcionamiento del sistema político democrático se encuentra interrumpido por la presencia de tres variables: Una falta de información y de comunicación entre la población en general y los políticos en el interior del sistema político; una ausencia de participación política, causada por el déficit estructural o funcional del sistema político y un efecto negativo de los medios de comunicación de masa tanto sobre el sistema político en general como en la participación política en particular. (Oriol y del Álamo, 2000: 11).

### **Discursos asociados a involucramiento del ciudadano con la política**

Es menester crearnos una concientización sobre nuestro papel actual en la política y cuál debería ser (...) Este no es un ensayo de política. Es un ensayo sobre la responsabilidad de la sociedad mexicana en su realidad y posición política. Es un llamado de atención a su ausencia y desconocimiento de los asuntos angulares del desarrollo nacional (...) La política existe sólo para determinado grupo social. La sociedad es responsable de ese estado (n9). La gente se encuentra muy decepcionada por la forma en que la política de ha conducido en nuestro país. Por consiguiente, no quiere involucrarse en nada que tenga que ver con la política. La gente tiene una mala imagen de todo lo que es política (n22). En muchos sectores de la población prevalece un sentimiento de rechazo o apatía a cualquier forma de actividad política, la cual está muy lejos de ser un punto medular en la vida de los ciudadanos (...) Los partidos políticos, lejos de aglutinar a personas interesadas en

---

<sup>8</sup> Como nos recuerda Pierre Bourdieu: “En términos analíticos, un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (*situs*) en la estructura de distribución de especies de poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación, subordinación, homología, etcétera)”. (Bourdieu y Wacquant, 2008: 134-135).

participar, están secuestrados por camarillas que tienen como fin último la acumulación de poder en aras de su beneficio personal (n25). La sociedad mexicana está desinteresada, asqueada, aburrida e indiferente ante temas políticos como la democracia, los sistemas políticos, las elecciones, el voto, etc. (n31). Para poder participar en política es necesario pertenecer a un grupo político o estar dentro de las élites que manejan el poder. Un simple ciudadano por sí sólo no tiene la fuerza que se requiere para intervenir en política. Es por ello que han surgido infinidad de movimientos u organizaciones que buscan tener cierta representación o intervención en el manejo del poder. Sin embargo éstos deben de tener “ciertos rangos de poder” para intervenir en la toma de decisiones (n32). Creo que están interesados en la política los que se dedican y viven de ella, y los que la estudian (...), pero el resto de la gente únicamente [tiene interés] cuando hay elecciones, o cuando tiene algún interés muy particular. Creo que en general la política genera mucha indiferencia y apatía (e5).

En este apartado los discursos de los jóvenes nos permiten analizar sus valoraciones y creencias respecto al involucramiento del ciudadano con la política. Éstas van en el sentido de que los ciudadanos mexicanos en general no se involucran en ella, siendo ésta una actividad rechazada por la mayoría, ya que la asocian con la corrupción. Para los universitarios hidalguenses sólo minorías interesadas tienen un involucramiento real. Por otra parte, sólo a esas minorías les es posible involucrarse, puesto que se trata de un campo cerrado para la mayor parte de la población. Este contexto genera poco involucramiento de la ciudadanía en la política, lo cual retroalimenta la apatía respecto a esta actividad. Aquí cabría añadir, con Lipset (1993), algo que ya anotamos anteriormente, aunque de otra forma, que el sistema político puede funcionar con minorías incorporadas y mayorías excluidas, y que esas minorías pueden ser más influyentes en la política que mayorías, incluso organizadas -que no es el caso precisamente mexicano-, cuando más si éstas están fragmentadas y desorganizadas -que es en alguna medida el caso mexicano, pese a los grandes avances dados en los últimos años en este terreno-. Lo que nos dicen los universitarios no está muy lejos de lo que señaló en su momento Max Weber sobre la actividad política, y que a continuación reproducimos:

La actividad política está en manos de los dirigentes y de los cuadros de los partidos (1). Junto a éstos están los miembros activos del partido que la mayor parte de las veces actúan aclamándoles, y en ocasiones como instancias de control, de discusión, de queja o de resolución de problemas (2). Mientras que las masas inactivas de electores o votantes son solamente objeto de propaganda en las épocas de elecciones; sus actitudes sólo entran en consideración como medio de orientación para el trabajo de propaganda del aparato administrativo del partido cuando hay una lucha por el poder concreta (3). Por lo general, aunque no siempre, los mecenas de los partidos permanecen en la sombra. (Weber, 2007: 195).

## **Discursos asociados a sentido de obligación para con la comunidad**

Desde niños nos enseñan diversos temas, como los valores, las leyes y que debemos ser buenos ciudadanos. Pero al crecer y conocer la vida cotidiana nos damos cuenta que todo es diferente (n93). [El ciudadano] dice que el gobierno es corrupto pero aspira a trabajar en él, dice que es ineficaz pero quiere obtener todas las prestaciones que éste puede darle, lo critica pero cuando llega al poder no cambia nada (...) [A la hora de pagar una multa] hipotéticamente la pagaría, pero en términos reales buscaría, como todos, maximizar mis beneficios teniendo los menores costes (...) [En México] tenemos una pseudociudadanía que no cumple bien con sus obligaciones y escoge el camino más fácil. Esto puede ser debido a la cultura política que tenemos, pero la cultura política es un término muy vago. Las causas más bien hay que buscarlas en la realidad. Vivimos en una realidad donde el que paga mordida es el “chingón”, es el fregón, el que puede librarse, el que se sale con la suya (e2).

Los universitarios hidalguenses creen que los mexicanos carecen de un sentido de obligación para con la comunidad: priorizan en todo momento más su interés individual que el colectivo, e incluso más que el cumplimiento de la norma. Nos hablan también de la existencia de una doble moral: se critica lo que hace el gobierno cuando no se está dentro de él, y se hace lo mismo que se critica cuando se forma parte del mismo. Lo dicho por los jóvenes está en concordancia con el aumento del individualismo social y de mercado señalado por Clark e Inglehart, al que ya hicimos referencia, y cuyo origen se encuentra en:

La guerra declarada a la comunidad [que] se lanzó en nombre de la liberación del individuo respecto a la inercia de la masa. Pero la finalidad genuina, aunque no manifiesta, de esa guerra era en extremo opuesta a su objetivo declarado: desmontar los poderes comunitarios creadores de pautas y roles, de tal modo que las unidades humanas despojadas de su individualidad pudieran condensarse en la masa trabajadora. (Bauman, 2008: 21).

## **Discursos asociados a amplia convicción que se puede influir en las decisiones gubernamentales**

En nuestro país la política se mueve de acuerdo a los intereses particulares o de algunos grupos de poder. Las decisiones que se toman no están de acuerdo a las mayorías, aunque sea la población la que elige a los gobernantes (n20). La sociedad no legitima al gobierno debido a la inconformidad e insatisfacción de sus demandas (n26). La política siempre estará concentrada en un pequeño círculo que solamente buscará sus propios intereses, puesto que los ciudadanos quedamos en un segundo ámbito porque no podemos influir en las decisiones de éstos (n38). Los políticos al llegar al poder se dedican a obtener beneficios particulares, haciendo el mínimo esfuerzo por satisfacer las necesidades de la población o cumplir las promesas de campaña (n53). La política [en México] se ha convertido en un estatus de poder político y económico que sirve a un grupo de personas en particular (n82). La política es la excusa para hacer o no hacer por parte de algunos individuos (n85). [Las demandas de la ciudadanía] son atendidas de manera muy limitada. Creo que primero se responde a los intereses particulares y luego, como forma de legitimarse, se atiende a las demandas ciudadanas, pero no siempre adecuadamente (e5). Solo se atiende a las demandas ciudadanas cuando hay campañas electorales (e31).

Los universitarios hidalguenses no tienen la convicción de que la ciudadanía puede influir en las decisiones gubernamentales. Antes bien, creen que sólo una pequeña minoría tiene capacidad de hacerlo. Esto tiene la consecuencia de que los ciudadanos se sientan inconformes e insatisfechos con respecto a cómo tratan sus demandas las administraciones públicas. Los jóvenes tienen la convicción de que las decisiones gubernamentales se rigen más por usos patrimoniales que de eficiencia y eficacia burocrática. Lo hacen al considerar que su fundamento es la apropiación de los recursos públicos con fines particulares. En este sentido hay que señalar, junto a Max Weber que: “El *patrimonialismo* cuenta con un amplio espacio para la arbitrariedad material y los actos discrecionales del señor [político

en nuestro caso] y de los miembros de su aparato administrativo.” (Weber, 2007: 110).

### **Discursos asociados a gran número de miembros activos en diversos tipos de asociaciones voluntarias**

Los ciudadanos son apáticos a participar, y esto viene como resultado de la falta de credibilidad de los gobernantes, desconocimiento de las propuestas o porque simplemente no les interesa participar (n20). México es uno de los países con un bajo perfil de participación política, ya que el mismo ciudadano carece de iniciativa para crear círculos de participación (n21). La creciente apatía [política] se refleja en un marcado abstencionismo en las elecciones o en una nula participación ciudadana (n25). No soy miembro o militante de ninguna asociación, ONG o grupo porque eso requiere compromiso, que estés muy casado con un tema particular, y ese no es mi caso (e2). No soy miembro o militante de ninguna asociación, ONG o grupo porque hasta este momento de mi vida no he sentido interés por la dinámica política (e5).

Las creencias de los universitarios hidalguenses en este apartado son que los ciudadanos mexicanos tienen poca participación política, ya que: son apáticos, carecen de iniciativa para “crear círculos de participación”, y no están interesados en la dinámica política, o en los temas que la misma aborda. Esta poca participación ha sido señalada por distintas mediciones realizadas en los últimos años en el país, por ejemplo por las diversas Encuestas de Cultura Política<sup>9</sup>. Esta poca participación consideran que es consecuencia, como señalan en otros apartados aquí considerados, de que la política en México es un campo cerrado, limitado a pequeños grupos de poder que no tienen interés en que la ciudadanía participe en la toma de decisiones de la esfera pública, ni que ello lo hagan a través de asociaciones que defiendan el interés general, no el particular.

### **Discursos asociados a alto orgullo por el sistema político**

[La sociedad mexicana] es una sociedad enferma de resentimiento y sesgada por la repetición de esa cruel película de injusticia, de corrupción, de abusos, vana de resultados. Esa película sin final llamada: “mi gobierno” (n11). La política es vista en México como el elemento que rompe con los eslabones de confianza, tranquilidad y hasta cierto sentido de igualdad entre aquellos que la ejercen y aquellos que la reciben. Es contemplada con cierto temor, ya que no ha

---

<sup>9</sup> Véase al respecto ENCUP (2001, 1003, 2005 y 2008).

establecido las bases necesarias para que la sociedad la vea de otra forma (n21). Cierta pluralidad no ha implicado una actitud tolerante de la clase política (n23). [La política] se vincula con la idea de corrupción, clientelismo, corporativismo, abuso de poder, injusticia, etc. (n25). Muchos de los principales actores políticos se han aprovechado de los contextos económicos y sociales para difundir y crear escenarios congruentes con sus propios intereses (n32). La política sólo sirve de instrumento para el tráfico de influencias y el enriquecimiento ilícito de nuestros gobernantes (n62). Al escuchar la palabra política, lo primero que pienso es en corrupción (n77). La política en México sin duda es sinónimo de corrupción (n81). La política es algo que honestamente odiamos, pero en la que debemos participar (n96). Creo que el sentimiento generalizado es que los políticos trabajan para su familia y para otros políticos (e2). Mucho se piensa que la democracia es la libertad de poder elegir a tus gobernantes. Pero yo creo que es todo lo contrario, que es una forma de imponerte la elección de alguien que ya fue elegido. Tú sólo vas a dar tu confianza a la persona electa, pero realmente no has tenido la libertad para elegirlo (e3). La política en nuestro país deja mucho que desear: está llena de corrupción, de malos hábitos, de irresponsabilidades, de deshonestidad, de malas prácticas, de manejos por debajo del agua, de una buena dosis de perversidad (e5). El gran monstruo político que es el PRI dominó el sistema político mexicano por setenta años, lo que impidió cambios relevantes, evitando la confianza de la gente en sus representantes. Ahora bien, se cambió el poder del PRI al PAN, un partido capitalista y elitista, y cuando terminó este periodo tampoco hubo cambios (e74).

Los universitarios hidalgenses creen que los mexicanos no sienten orgullo por su sistema político, antes bien sienten hacia él resentimiento, desconfianza y temor. Ello es debido a que lo identifican ante todo como un sistema corrupto, donde el clientelismo y el corporativismo que privilegian intereses privados siguen predominando, no apreciando en este sentido cambios con respecto al antiguo régimen de partido hegemónico<sup>10</sup>. Sus creencias sobre el sistema político mexicano en buena medida están basadas en su valoración de los partidos políticos, la cual coincide sustancialmente con la definición que de ellos nos da

---

<sup>10</sup> Giovanni Sartori caracteriza al partido hegemónico como aquél que: “no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia de *facto*. Se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados; pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo no se produce de hecho la alternación, *no puede ocurrir*, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder. Esto implica que el partido hegemónico seguirá en el poder tanto si gusta como si no (...), no existe ninguna auténtica sanción que comprometa al partido hegemónico a actuar con responsabilidad. Cualquiera que sea su política, no se puede poner en tela de juicio su dominación. (Sartori, 2005: 282). Véase de esta obra sobre todo pp. 281-292, donde también se ilustra al partido hegemónico con el caso del PRI mexicano.

Max Weber: “Llamamos partidos a las asociaciones que, basándose en la libre adscripción de miembros, tienen como objetivo procurarles a sus dirigentes el poder dentro de una organización, procurándoles de esta manera a sus miembros activos posibilidades materiales o ideales.” (Weber, 2007: 193). Lo que sucede es que para los jóvenes universitarios hidalguenses estas posibilidades materiales e ideales proporcionadas por los partidos y hacia los partidos, dentro del sistema político mexicano, no está en concordancia con las que tienen el resto de los mexicanos. Para ellos es una cuestión de exceso de recursos destinados a la política, es decir a los políticos y sus grupos de interés. Esa desmedida, que se percibe como inmoral, explica buena parte de su valoración negativa del sistema político mexicano.

## **CONCLUSIONES**

En este trabajo hemos presentado algunos de los resultados obtenidos, a través de la utilización de técnicas cualitativas –narrativas y entrevistas semidirigidas- en una investigación realizada sobre la opinión política de los universitarios hidalguenses. Para ello hemos relacionado los discursos que nos informaban sobre las creencias de estos jóvenes con los rasgos de la cultura cívica señalados por Amond y Verba en su obra clásica “The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations”. Los resultados obtenidos nos permiten señalar que cognoscitivamente, afectivamente y valorativamente los jóvenes universitarios hidalguenses conforman creencias que aproximan más a la cultura política mexicana al “tipo súbdito o subordinada” que al “tipo participativa”. En este sentido y repasando ambos tipos: Están conscientes del sistema político nacional; se consideran a sí mismos subordinados del gobierno más que participantes del proceso político, del cual no están interesados en su forma de operar; solo se involucran en los productos del sistema (las medidas y políticas del gobierno), y no consideran que pueden contribuir con el sistema; no creen que pueden influir y participar en la formulación y estructuración de políticas públicas. Estos resultados muestran un déficit en la cultura política participativa en México, que no olvidemos

que es según Almond y Verba la que más favorece al régimen democrático. Además de los mismos se extrae otro resultado interesante: El esfuerzo de creación de instituciones democráticas en México no ha venido acompañado de la cultura política que le corresponde. Ello ha tenido consecuencia en las estructuras políticas importantes, ya que la no coincidencia de la institucionalidad política con la cultura política limita el desarrollo democrático de aquélla, al tiempo que la desvirtúa, haciendo de la misma algo que no es, pero algo que es percibido como una continuación, sin muchos cambios, del antiguo régimen priista, al menos así lo muestran los discursos de los jóvenes universitarios hidalguenses, mismos que nos dan cuenta de sus creencias respecto al campo político.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Acosta, Lourdes y Tapia, Agustín (2003). *Jóvenes Mexicanos del siglo XXI: Encuesta Nacional de Juventud 2000*. Hidalgo, México D.F., Instituto Mexicano de la Juventud, 2003.
- Almond, Gabriel (1956). "Comparative Political Systems", *Journal of Politics*, vol. 18, pp. 391-409.
- Almond, Gabriel (1980). "The intellectual History of The Civic Culture Concept", en Gabriel Almond y Sydney Verba (comps), *The Civic Culture, Revisited*, Boston, Little Brown, pp. 1-37.
- Almond, Gabriel (2001). "El estudio de la cultura política", en Gabriel Almond, *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, pp. 196-235.
- Almond, Gabriel y Verba, Sydney (2001). *La cultura cívica: actitudes políticas y democracia en cinco naciones*, Barcelona, Ariel.
- Bauman, Zygmunt (2008). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Madrid, Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva*, México D.F., Siglo XXI editores.
- Clark, Terry y Inglehart, Ronald (2007). "La nueva Cultura política: Cambios en el apoyo al Estado del Bienestar y otras políticas en las sociedades post-industriales", en Terry Clark y Clemente Navarro, *La nueva cultura política*.

*Tendencias globales y casos Iberoamericanos*, Buenos Aires, Miño y Dávila S.R.L., pp. 51-132

ENCUP (2001). *Primera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*, SEGOB, en <http://www.encup.gob.mx/encup/index.php?page=encup> (página consultada el 28 de abril de 2009).

\_\_\_\_\_ (2003). *Segunda Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*, SEGOB, en <http://www.encup.gob.mx/encup/index.php?page=encup> (página consultada el 28 de abril de 2009).

\_\_\_\_\_ (2005). *Tercera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*, SEGOB, en <http://www.encup.gob.mx/encup/index.php?page=encup> (página consultada el 28 de abril de 2009).

\_\_\_\_\_ (2008). *Cuarta Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*, SEGOB, en <http://www.encup.gob.mx/encup/index.php?page=encup> (página consultada el 28 de abril de 2009).

Fragen, Richard (1969). *The Transformation of Political Culture in Cuba*, Stanford, Stanford University Press.

Liphard, Arend. (1980). "The structure of Inference", en Gabriel Almond y Sydney Verba (comps), *The Civic Culture, Revisited*, Boston, Little Brown, pp. 37-56.

Lipset, Seymour Martin (1993). *El hombre político: las bases sociales de la política*, México D.F., editorial Rei.

Lyotard, Jean Francoise (1993). *La condición posmoderna*, Barcelona, Planeta-Agostini.

Merino, Mauricio (2001). "La participación en la democracia", *Cuadernos de divulgación de la cultura política*, Instituto Federal Electoral, en [http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la\\_participacion\\_ciudadana\\_en\\_la.htm#presenta](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la_participacion_ciudadana_en_la.htm#presenta), (página consultada el 15 de abril de 2009).

Oriol, Joan y del Álamo, Óscar (2000). "Democracia electrónica: conceptos, tipos y posicionamientos", en [ww.revistafuturos.info/futuros\\_4/democra\\_elect\\_4.htm](http://ww.revistafuturos.info/futuros_4/democra_elect_4.htm), (consultado el 3 de septiembre de 2009).

Peschard, Jacqueline (2006). *La cultura política democrática*, Cuadernillos de divulgación de cultura democrática, IFE, en [http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la\\_cultura\\_politica\\_democratica.htm](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la_cultura_politica_democratica.htm) (página consultada el 20 de abril de 2009).

- Pye Lucien y Verba Sydney (1965). *Political Culture and Political Development*, Princeton, Princeton University Press.
- Sartori, Giovanni (2005). *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial.
- Somers, Margaret (1997a). "Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y de la esfera pública", *Zona Abierta*, No. 77-88, pp. 255-357.
- \_\_\_\_\_ (1997b). "¿Qué hay de público o de cultural en la cultura política y en la esfera pública?", *Zona Abierta*, núm. 77-78, pp. 31-94.
- Tucker, Robert (1973). "Culture, Political Culture and Communist Society", *Political Science Quarterly*, No. 20, pp. 173-190.
- Villoro, Luis (2008). *Creer, saber, conocer*, México D.F., Siglo XXI editores.
- Weber, Max (2007). *Sociología del poder. Los tipos de dominación*, Madrid, Alianza Editorial.
- White, Harrison (1992). *Identity and Control: A structural Theory of Social Action*, Princeton, Princeton University Press.